

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE el ingeniero **ALEX SANTIAGO GONZALEZ MANTILLA**, Director de Investigación y Generación de Datos Multisectoriales, ingeniero **DAVID FERNANDO SARMIENTO AGUAS**, Analista de Proyectos de Inversión Sectorial e Institucional e ingeniero **FAUSTO SAMUEL POVEDA REINOSO**, Director de Planeamiento de la Seguridad y Riesgos, encargado, viajaron a la ciudad de La Paz-Bolivia, con el fin de participar en el “**Taller Regional de Monitoreo & Evaluación de Medidas y Proyectos para la Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agropecuario**”, en el periodo del 04 al 08 de junio de 2013.

QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por la Organización Anfitriona (Programa de Adaptación al Cambio Climático en la Región Andina CAN-GIZ).

VISTA las autorizaciones concedidas por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de las solicitudes Nos. 27796, 27797 y 27798 de 05 de junio de 2013, que se encuentran en el Sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior en el periodo del 04 al 08 de junio de 2013, del ingeniero **ALEX SANTIAGO GONZALEZ MANTILLA**, Director de Investigación y Generación de Datos Multisectoriales, ingeniero **DAVID FERNANDO SARMIENTO AGUAS**, Analista de Proyectos de Inversión Sectorial e Institucional y del ingeniero **FAUSTO SAMUEL POVEDA REINOSO**, Director de Planeamiento de la Seguridad y Riesgos, encargado, quienes viajaron a la ciudad de La Paz-Bolivia, con el fin de participar en el “**Taller Regional de Monitoreo & Evaluación de Medidas y Proyectos para la Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agropecuario**”.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **13 JUN 2013**


Mgs. **LUIS VALVERDE ZUÑIGA**

Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (s)